

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21376 SERGIO GARCÍA REDONDO**

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 493/2006 y ejecución número 24/2007 seguidos en este Juzgado a instancias de Asepeyo, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, 151, contra Sergio García Redondo, I.N.S.S., T.G.S.S., en el día de la fecha se ha dictado Auto con el que se declara al ejecutado Sergio García Redondo, en situación de insolvencia provisional por importe de 5.840,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090043940-1

cve: BORME-C-2009-21376